

## Consultas Realizadas

# Licitación 381805 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE SERVICIO

### Consulta 1 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2020
En REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN en el punto 8, se tendrá en cuenta contratos, facturas, recepciones finales o tendrá ir acompañado contratos y facturas y recepciones finales en un uno solo. En el punto de certificado de buen cumplimiento tiene que ser parte del mismo contrato, factura o recepción final que se presenta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2020
Los contratos, facturas y/o recepciones finales deberán venir acompañado del certificado de buen cumplimiento. Para ser considerados los contratos, facturaciones y/o recepciones finales deberán estar acompañados del certificado de buen cumplimiento.		

### Consulta 2 - Personal Calificado

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2020
En el apartado de personal donde pide 8 (ocho) personas con certificado de INTN para Calibración y precintado de equipos, pedimos por favor que sean mas especifico de que tendrá que ser su certificación INTN		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2020
Se modifica lo solicitado, ver Adenda N° 01		

### Consulta 3 - consulta sobre Garantía de Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2020
Por favor confirmar porcentaje requerido para la confección de la Garantía de Mantenimiento de Oferta ya que no lo podemos encontrar en los documentos de la Licitación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2020
El porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es de 5%		

### Consulta 4 - CONSULTA SOBRE ANEXO 3 DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2020
En ANEXO 3 de PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, página 50 dice: "A- MANTENIMIENTO CORRECTIVO" Entendemos que debe decir "A- MANTENIMIENTO PREVENTIVO" Por favor confirmar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2020
El Anexo 3 publicado en el PBC es correcto: A- MANTENIMIENTO CORRECTIVO		

Consulta 5 - Referido a la decisión sobre las propuestas económicas, la mejor oferta que se va a tener en cuenta sería por cuál de las siguientes opciones:

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2020
1) La decisión se toma comparando la sumatoria total de todos los precios de cada ítem solicitado? 2) O hay ítems que tienen un mayor valor porcentual con respecto a los demás? Si es así, ¿cómo se determina el monto para decidir cuál de las ofertas es la mejor en términos económicos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2020
La oferta que cumpla técnica, económica y legalmente con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones y además presente la oferta más económica, será pasible de ser adjudicada. En cuanto a la oferta económica sería la que en sumatoria de montos unitarios (ítems) presente la oferta más baja.		